

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO Nº1 Y EN SU CASO DEL SOBRE ELECTRÓNICO Nº2 (CONTR 2025/516891 SGT092/25).**

**INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:**

**Presidente:**

- D. Francisco Manuel Calero del Valle, Jefe de Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.

**Vocales:**

- D. Javier Medina Hernandez, Jefe de Servicio de Autorizaciones de la Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.
- Dña. Ana Belén Montesinos Prieto, Asesora Técnica del Servicio de Autorizaciones de la Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.
- Dña. Ana María Fernández Halcón, Interventora Adjunta de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.
- D. José María Castro Pascual, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.

**Secretario:**

- D. Valeriano M. Romero Garcés, Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.

En la ciudad de Sevilla, a las 09:42 horas, del día 4 de diciembre de 2025, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Contratación de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social, sita en la planta tercera del edificio Torretriana, se reúnen las personas reseñadas al margen, componentes de la mesa de contratación, para la apertura del sobre electrónico nº 1 y en su caso del sobre electrónico nº 2, en relación al procedimiento abierto convocado para la contratación del contrato: «*Servicios para la recogida, transporte, almacenamiento, custodia y destrucción de los elementos de juego decomisados por la inspección de juego*».

(Expte. 2025/516891 SGT092/25).

A las 09:42 horas, el Señor Presidente da por iniciada la sesión.



FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE		05/12/2025 11:08:14	PÁGINA: 1 / 2
VALERIANO MANUEL ROMERO GARCES			
VERIFICACIÓN	NJyGwV6k1pwSM5M35eR1qIPxCD3b	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



En primer lugar, se accede a través de SiREC-Portal del Gestor y se constata que la siguiente empresa licitadora ha presentado oferta en el plazo fijado en el anuncio de esta licitación:

- RECUPERADOS DE RECICLADOS ARCOS, SL

Seguidamente se procede a la apertura del sobre electrónico número 1 para el examen de la documentación presentada por la única empresa licitadora, observándose que la documentación es correcta, por lo que es admitida a la licitación.

A continuación, se procede a la apertura del sobre electrónico número 2 (documentación relativa a los criterios de juicio de valor), accediéndose a su contenido a través de SiREC-Portal del Gestor. La mesa comprueba la correcta presentación de dicha documentación.

Por último, se acuerda remitir por medios electrónicos la documentación contenida en el sobre electrónico número 2 a la Comisión Técnica conforme a lo establecido en la cláusula 10.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato, a fin de que por dicha comisión se emita el correspondiente informe de valoración.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 10:00 horas del día 4 de diciembre de 2025, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretario con el Vº Bº del Señor Presidente.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Francisco Manuel Calero del Valle.

Fdo.: Valeriano M. Romero Garcés.

FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE		05/12/2025 11:08:14	PÁGINA: 2 / 2
VALERIANO MANUEL ROMERO GARCES			
VERIFICACIÓN	NJyGwVk6k1pwSM5M35eR1qIPxCD3b	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	